

El Día de Palencia

La correspondencia informativa, dirijase al Director y al Administrador para suscripciones y anuncios APARTADO 34

Administración, Redacción y Talleres, MAYOR, 15. Apartado de Correos, 34. Teléfono 8

PERIODICO DE INFORMACION GENERAL.—PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XLIV.—2.ª época

VIERNES 2 DE NOVIEMBRE DE 1934

Número 14.007

DEL GOBIERNO CIVIL

HA SIDO DESTITUIDO EL AYUNTAMIENTO DE FUENTES DE NAVA

NOTA OFICIOSA
El día 30 del pasado octubre se le dio la grata satisfacción de visitar en Cangas de Onís al Batallón de Infantería de Marina de Fuentes de Nava. Su dignísimo jefe, coronel señor Rueda, me acompañó en mi viaje, saliendo de Fuentes de Nava a las 10.30 horas recorriendo algunos kilómetros desde aquella villa.

En presencia de aquellos valerosos soldados, en nombre de la provincia y en el mio les saludé con estrechos abrazos en la persona de su jefe y oficiales, deseándoles la honda emoción que sentía por los brillantes triunfos que habían conseguido contra los rebeldes y por sus heroicas pruebas de energía, valentía y heroísmo que demostraron en el salvaje empuje de las hordas revolucionarias que se acercaban a Fuentes de Nava. Ayer terminó el plazo para admitir donativos con destino a la suscripción para las familias de los guardias civiles de esta provincia, muertos durante los pasados sucesos.

El gobernador desea hacer constar un elogio para todos los donantes, que de manera tan elocuente patentizaron su adhesión a la fuerza pública.

LA SUSPENSIÓN DE UN CONCEJAL

Respecto a la suspensión del concejal del Ayuntamiento de Palencia don Sixto Hernández, el gobernador ha manifestado que no es temporal, sino definitiva, por lo que afecta a su orden.

TRASLADO
A petición propia, han sido trasladados a prestar sus servicios a Barcelona, los competentes agentes de primera, correspondientes a esta plantilla, don Sebastián Alcalde y don Inocente Sentís Meléndez.

Por igual concepto ha sido también trasladado a la ciudad condal el agente de la plantilla de venta de Baños don Honorato Moreno.

RADIO

Amplificadores para bailes, discos, etc. Los mejores precios. BAZAR "EL GALLO"

Parte meteorológica

Presión atmosférica, 698.5. Temperatura máxima de ayer, 10. Mínima de hoy, 0. Viento dominante, N. Luvia recogida por metro cuadrado, dos litros.

DE LA DIPUTACION

DE LA CONTRIBUCION RUSTICA Y PECUARIA

En la mañana de hoy han ingresado en la Depositaria de la Diputación, la cantidad de cuarenta mil pesetas, correspondientes al cinco por ciento de la Contribución Rústica y Pecuaria del cuarto trimestre del año 1933.

DE UN RECURSO CONTENCIOSO

En nuestra conversación diaria con el presidente de la Comisión Gestora, don Luis Nájera de la Guerra, nos ha comunicado que ya ha sido remitido al Tribunal Contencioso Provincial, el expediente interpuesto por don Timoteo Rojas Carrera, contra la Diputación Provincial, con motivo de sanciones impuestas por esta Comisión Gestora, por incumplimiento de las bases de contrata, habiendo acordado la Diputación mostrarse parte en dicho recurso, presentando como abogado a don César Gusano Rodríguez.

MAS NIÑOS DESAMPARADOS

Nos añadió el presidente de la Diputación que el alcalde de Velilla de Guardo le notifica que desea traer a nuestra ciudad para su ingreso en la Residencia de Verano, que la Diputación posee, veinticinco niños, correspondientes a aquel pueblo, que en la actualidad se encuentran desamparados por sus padres, ya que uno, han desaparecido y otros están reducidos en prisión.

La misma petición—siguió diciéndonos el señor Nájera—y en mayor número, me hace el alcalde de Santibáñez de la Peña. Para tratar estos extremos, he comisionado al gestor don Santiago Calderón para que celebre una conferencia sobre este asunto con el gobernador civil, para solucionar los extremos más importantes sobre la traída de esos niños, y su alojamiento.

LAS PRIMERAS NIEVES

Amaneció nevando. El frío intensísimo de los últimos días presagiaba este temporal, que, según parece, dará paso al de lluvias copiosas, de las que es preciso necesitarlo el campo.

La visita al Cementerio

Ayer, a pesar del frío intenso reinante, el Cementerio fue muy visitado, por mañana y tarde. En las iglesias parroquiales se celebró por la tarde solemne vigilia de difuntos. En la mañana de hoy, todas las iglesias de la capital estuvieron llenas de fieles.

TRIBUNALES

ANTE EL TRIBUNAL DE URGENCIA

Esta mañana se vio la causa seguida por el Juzgado de Instrucción de nuestra capital, por el delito de coacción, contra los procesados Félix Esteban Pescador, Félix Luis Cano, Pedro García González y Maximino García Olea.

La acusación modificó sus provisionales conclusiones, y pidió para cada encartado la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Las defensas, a cargo de los letrados señores Gusano, Calderón y Pérez de la Fuente, solicitaron la absolución de sus patrocinados.

El Tribunal dictó sentencia absolviendo a todos los procesados.

POR TENENCIA DE ARMAS

Seguidamente se vio ante el mismo Tribunal la vista de la causa incoada por el Juzgado de Instrucción de esta capital, por el delito de tenencia de armas de fuego, contra Laureano Gatón.

El representante de la Ley solicitó de la Sala le fuera impuesta al procesado la pena de seis meses y un día de arresto mayor, cincuenta pesetas de multa y pago de accesorias y costas procesales.

La defensa, a cargo del abogado don Antonio Pérez de la Fuente, pidió la absolución.

El Tribunal dictó sentencia condenando al procesado.

EN CONTRA DEL ORDEN PUBLICO

El miércoles próximo pasado y ante el Tribunal de Urgencia, se vio la causa por el delito en contra del orden público, contra Domingo Martín y dos más.

El fiscal pidió para los procesados la pena de cuatro meses y un día de arresto.

La defensa, a cargo del letrado señor Herbero Lobejón, pidió la absolución.

El Tribunal dictó sentencia condenando a los encartados a la pena de dos meses y un día de arresto menor.

SEÑALAMIENTOS

Para mañana, a las once: Palencia.—Robo, contra Vicente Santos Tomás. Abogado, señor Laso de la Torre; procurador, señor La Serna.

A las doce, el juicio de la causa seguida por robo, contra Onésimo Alosa y Eloy Fernández, instruida por el Juzgado de esta capital. Esta causa se refiere al robo cometido este verano en casa del señor Palomino en el Salón.

Abogado, don Angel Santos Pastor. Procurador don Mariano Gómez Arroyo.

LA FIESTA DEL AHORRO

A la una y cuarto recibo a los periodistas el alcalde don Saustiano del Olmo, manifiesta que el día 31 del pasado mes, a las cinco de la tarde, y en el salón de actos del Ayuntamiento, se había celebrado la fiesta del Ahorro, con asistencia de la entrega de cartillas de dicha Caja a sus niños de las escuelas municipales, que el Ayuntamiento otorga con cinco pesetas cada una.

La Caja de Ahorros también regala a las cartillas con cinco pesetas cada una para veinte niños de dichas escuelas.

A igual cantidad de niños de la Beneficencia se les hizo entrega de otras veinte cartillas con cinco pesetas cada una, regalo de la excelentísima Diputación.

El acto fué presidido por la primera autoridad municipal, señor don Olmo, el concejal señor Garrán y don David Rodríguez, como concejal y vocal de la Comisión Gestora.

Los señores del Olmo y Rodríguez, en breves y sentidas palabras, explicaron a los niños lo que esta fiesta significaba, lamentándose de no haberles sido posible darla toda la brillantez que ellos deseaban, por la premura de tiempo.

Los niños, dando pruebas de agradecimiento, aplaudieron muy entusiastamente a los oradores. Resultando muy simpática la fiesta.

SUBASTAS

Por último, el señor del Olmo nos dijo que antayer se había celebrado la subasta de pastos del Monte, declarándose desierto por falta de licitadores.

Igualmente se procedió a la subasta de reparación del camino del Monte, que provisionalmente se adjudicó a don Juan Pérez, que lo hace con rebaja del diez por ciento del tipo de subasta.

Para impresos bien hechos

Imprenta de EL DIA MAYOR, 15 APARTADO 34

Orden de Instrucción

Para reparar la cripta de la Catedral de Palencia

MADRID.—Por el ministerio de Instrucción Pública se ha dictado una Orden por la que se destinan cuatro mil pesetas para obras urgentes de reparación de la cripta de la Catedral de Palencia.

A LOS SINDICATOS CATOLICOS CONFEDERADOS

La Confederación Nacional de Sindicatos Católicos de Obreros, atenta a la situación social de nuestra querida Patria, se dirige a sus Sindicatos y Federaciones adheridas para expresarles, en primer término, la satisfacción que siente al haber podido comprobar que todos los que la integran, dirigentes y dirigidos, han permanecido fieles a la organización, firmes en sus puestos, sin hacerles el juego a quienes con un sentimiento suicida y criminalmente han ensangantado el suelo español, echando así un negro e indeleble borrón sobre la historia del obrero hispano.

Cumplidos destacar aquí la heroica conducta del Sindicato Católico de Mineros Españoles en sus secciones de Asturias, que por el cumplimiento del deber y la defensa de su existencia ha alcanzado la palma del martirio, sufriendo sus miembros la persecución y la muerte, el arrastramiento de sus locales, por las hordas revolucionarias, mil veces más salvajes que los indígenas para civilizar de la América y la Oceanía.

Condenamos y execramos el movimiento revolucionario por creer que ha anulado el prestigio que con el orden hubiese adquirido el movimiento obrero y en esta hora solemne exhortamos a nuestras organizaciones de obreros católicos y aun a las que siendo en católico no estén confederadas, a agruparse más estrechamente, a estar más unidas que nunca a la Confederación Nacional cuya historia modesta, pero firme, y cuya acendrada confesionalidad son la prueba mejor de su solvencia en el mundo del trabajo.

En este momento también es necesario que todas las fuerzas obreras que sean verdaderamente antimarxistas, nos aprestemos a ejercer una acción conjunta para oponernos a que el socialismo y sus hermanos gemelos el sindicalismo, el anarquismo y el comunismo puedan

Desde hoy queda abierta una suscripción a beneficio de los obreros católicos mineros, muertos en la defensa del orden y de la Patria.

A cuantas personas quieran contribuir con donativos, se les hace saber que éstos se reciben en el domicilio social de los Sindicatos de Obreros Católicos, C/ Fuentes 16.

Por España!
Por la Confederación N. de SS. CC. Obreros.—EL COMITE DIRECTIVO



CROSLEY
Aparatos de radio
Amplificadores de baile
BAZAR
"EL GALLO"
PALENCIA

CAPITULO DE SUCESOS

UN ROBO
Serían las nueve y cuarto de la noche de ayer cuando uno de nuestros reporteros se dirigía a la calle Mayor, por la de Gil de Fuentes, y al llegar a la de don Juan de Castilla le llamó la atención ver en el portal de la casa señalada con el número 4, a varios chicos en actitud de curiosidad, pues se oían gritos y sollozos que partían de uno de los pisos del edificio.

Al poco tiempo llegó una pareja de Seguridad, procediendo a efectuar un registro, lo que se hizo con las debidas precauciones, pues no había luz eléctrica. Durante la operación, se oyeron ruidos extraños, comprobándose poco después que obedecían a un gato, que salió corriendo debajo de una cama.

Las habitaciones se hallaban en completo desorden, viéndose las ropas y demás enseres por los suelos. Según manifestó la perjudicada, doña Emiliana Moreno, el ladrón o ladrones le sustrajeron 250 pesetas que en uno de los baúles guardaba, en monedas casi todas de peseta, que ella había recogido con el fin de si algún día caía enferma, no tuviera que dar más que lo justo para cubrir las necesidades.

OTRO PALANQUETAZO
A las ocho y media de la noche de ayer se presentó en la Comisaría de Investigación y Vigilancia don Pascual Díez, de 33 años de edad, industrial de esta plaza y con domicilio en la calle de Colón, núm. 60, manifestando que sobre las ocho y cuarto, cuando se disponía a entrar en casa de su madre política, doña Felipa Retuerto, que habita en la misma calle, número 53, le sorprendió encontrar la puerta abierta y la cerradura apalanca-

da; por lo que desde el primer momento se dio cuenta que se trataba de un palanquetazo, avisando a la Policía, la que inmediatamente se personó en el lugar del hecho, y después de hacer un minucioso registro en el interior del piso, salió en busca de los ladrones.

En los primeros momentos la dueña del piso notó la falta de un reloj de oro, una pluma estilográfica, una medalla de oro, unos pendientes y un collar de perlas, y algunos otros objetos, los que valora en unas 750 pesetas.

NOTAS MILITARES

RASGO GENEROSO
A las doce y media, acudieron los informadores al cuartel del Carrion, para entrevistarse en su despacho oficial con el comandante militar de la plaza, don Cándido Fernández Ichaso a quienes manifestó que ayer había recibido una atenta y simpática carta del diputado a Cortes por nuestra provincia, don Abilio Calderón, en la que le comunicaba que con agrado renunciaba a toda indemnización que le pudiese corresponder por los servicios que durante la pasada huelga revolucionaria prestó su coche.

El señor Ichaso ha dado las gracias más expresivas a nuestro diputado por el rasgo de generosidad y ha dado cuenta del mismo al jefe inmediato superior, general de la Sexta División. Por último, el comandante militar les dijo que el Batallón seguía en Cangas de Onís, dedicado, como días anteriores, a la recogida de armamento que los sediciosos han abandonado en los montes.



Rogad a Dios en caridad por el alma de
Doña María García de la Cuesta de Díez
que falleció en Villatoquite el día 1.º de Noviembre de 1934
A LOS 72 AÑOS DE EDAD
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad
D. E. P.
Su desconsolado esposo don Lorenzo Díez de la Cuesta; hijos doña Trinidad, don Antonio y don Manuel; hija política doña Luisa de la Fuente; hermanos doña Severiana, doña Agripina y don Valentín; hermanos políticos, don Juan Díez, don Emilio de la Plaza y doña Jacinta Salomón; nietos, sobrinos y demás parientes,
Ruegan a sus amistades que encomienden a Dios en sus oraciones, por cuya obra de caridad cristiana les quedarán eternamente reconocidos.

La carta de un soldado prisionero de los revolucionarios

Cuenta la ferocidad con que fueron tratados

SALAMANCA.—Se conoce el texto de una carta escrita por un seminarista, soldado salmantino, apellidado Vegas, del Regimiento de Infantería número 3, de guarnición en Oviedo.

Comienza diciendo que días antes de estallar el movimiento revolucionario se notaba en el ambiente lo que iba a pasar.

El día 7 salió con la compañía que declaró el estado de guerra en Asturias y ya hubo un nutrido tiroteo.

Después se formó pelotón de 16 soldados, para dar guardias al polvorín, que fué atacado por los rebeldes que iban perfectamente pertrechados. Dos días resistieron los soldados, y al iniciar la retirada fueron muertos el teniente, un suboficial y ocho soldados, cayendo los demás prisioneros. Añade que los encerraron en un local donde tenían a muchas personas, sacerdotes, religiosos, mujeres y niños, haciéndoles pasar grandes penalidades. No les daban de comer más que un poco de arroz, una vez al día, sin agua, estando abrasados de sed. Cuando pedían agua se la pasaban por la cara. Los prisioneros, a gritos, pedían que acabaran con ellos, y los revoltosos les contestaban con estentóreas carcajadas. Como los aviones divisaban junto al local indicado grupos de rebeldes, dejaron caer una bomba, que mató a 30 revolucionarios. Entonces los otros sacaron a los detenidos, poniéndoles delante de ellos con los brazos cruzados. Así estuvieron una hora rezando continuamente y esperando la muerte de un momento a otro, cosa que sucedió con bastantes prisioneros. Viéndose los revolucionarios perdidos empezó la desbandada, aprovechando los prisioneros para huir. Cuando se con-

sideraban libres, muchos rebeldes que huían los volvieron a hacer prisioneros, encerrándolos en el polvorín, donde estuvieron dos días hambrientos y sedientos, durmiendo con la cabeza sobre la pólvora. Notaron que había mucho humo, y ante la catástrofe que se avecinaba, por temor fundadamente que habían incendiado el polvorín, se arrojaron por la ventana, en medio de una lluvia de balas. Momentos después volaba el polvorín, pereciendo los prisioneros que se encontraban dentro.

Temiendo encontrarse otra vez con los rebeldes, se escondieron en un puente, desde donde vieron pasar a los revolucionarios que huían. Por fin, divisaron fuerzas del Ejército, recogiendo los soldados de Reguladores y del Tercio. Termina diciendo que el general López Ochoa les felicitó abrazándoles y alabando su heroísmo.

100 PLAZAS DE GUARDAS FORESTALES

Exámenes en junio. Preparación, programa y "Contestaciones" en el "INSTITUTO REUS", Preciados, 23, Madrid. Regalamos prospectos.

U. Román Baquería

Del Instituto Rubio de Madrid. Especialista en enfermedades del estómago. Intestinos e hígado.

RAYOS X Mayor Pral., 28, entresuelo.

E. Robles Cebrián MEDICO

Del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Azúa, de Madrid. Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vías urinarias.

Electroterapia. Diatermia. Electrocoagulación. RAYOS ULTRA VIOLETA

Consulta de once a una y media y de cuatro a seis. Análisis clínicos, Sangre, Orina, etc.

Calle de Burgos, n.º 2, 1.º, derecha (frente a la Diputación). PALENCIA

TALLER DE SERVICIO PHILIPS, NUMERO 207

Se ofrece a su distinguida clientela este taller trasladado a la calle Mayor Principal, núm. 4.—Palencia

bajo la dirección de Enrique Bravo Valdeolmillos

Banco HERRERO

PALENCIA CONSEJO DE ADMINISTRACION: Presidente: Don Guillermo Martínez de Azcoitia Herrero

Consejeros: Excmo. Sr. D. Ignacio Martínez de Azcoitia Herrero y Excmo. Sr. D. Manuel M. de Azcoitia Herrero

Sucursales: León, Zamora, Lugo, Astorga, Benavente, Ponferrada, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Cudillero, La Felguera, Luarca, Llanes, Bahagún, Mieres, Morada, Navia, Pola de Siero, Pola de Laviana, Pola de Allande, Pravia, Ribadeo, Ribadesella, Sama de Langreo, Ciaño, Santa Ana, Tineo y Vegadeo.

Cuentas corrientes con interés. Caja de Ahorros: 3 y medio por ciento. Compraventa de toda clase de valores.

D. AGUADO NAVARRO DENTISTA

Ha instalado su consulta en la calle BARRIO Y MIER, 2 (frente al Gobierno civil) Encima del Bar Norte

LA Casa POLO

ha recibido un extraordinario SURTIDO en PAÑERIA DE SENORA

DIBUJOS EXCLUSIVOS Recomendamos la visiten MAYOR, 91

La vida en los pueblos

Polvorosa de Valdavia

SANTAS MISIONES Debido a la benéfica fundación del que fué canónigo de León y rector del Seminario Conciliar de San Froilán, muy ilustre señor don Carlos González, hijo de Polvorosa de Valdavia, en el pasado mes de octubre se celebraron en este pueblo las Santas Misiones, dirigidas por los reverendos Padres Capuchinos Pedro Villarín, de la Residencia de Vigo, y Enrique de Cevico, de la Residencia de León.

Dichos actos, que dieron principio el día 20, con un tiempo hermoso y apacible, y que cada día fueron en aumento por el fervor y concurrencia de fieles, tuvieron un feliz coronamiento en la solemnidad del último día 28, con Misa solemne y sermón sobre la caridad, por la mañana, y con el rezo del Santo Rosario, sermón de perseverancia y procesión de penitencia, por la tarde.

Quiera Dios que perdure mucho tiempo el fruto de actos tan edificantes y de prácticas tan provechosas, ya que la causa principal de los males que aquejan lo mismo a los individuos, que a los pueblos y a la sociedad de nuestros días, no es otra que el olvido y el desprecio de las verdades más importantes de nuestra Santa Religión.

Villalumbroso NECROLOGIA

Ha fallecido en esta localidad la virtuosa señora doña Melchora Salán Grajal, muy estimada por sus bellas cualidades.

A su esposo don Eliseo Pérez, hermano don Teodosio, comisario jefe de Vigilancia de Palencia, y demás familia, testimoniarnos nuestro pésame.

Prádanos de Ojeda

FERIA DEL TERCER DOMINGO DE NOVIEMBRE Nos complace anunciar la celebración de la tradicional y acreditada feria de esta villa, para la que el Ayuntamiento de la misma piensa organizar abundantes y alegres festejos que la amenicen.

Nos da advertir que, siendo la última de las que se celebran en esta comarca, debemos aprovecharla, para aprovisionarnos debidamente de todos los elementos necesarios y contributivos a hacernos menos rigurosos estos terribles inviernos nortefios.

NATALICIO Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño, la esposa de nuestro buen amigo señor Lozano, doña Eloina Ramos. Nuestra enhorabuena.

SUSCRIPCION A BENEFICIO DE LAS VIUDAS Y HUERFANOS DE LA GUARDIA CIVIL DE LA PROVINCIA

Ayuntamiento de esta villa, 50 pesetas; don Ricardo Renada, 50; don Julio Gutiérrez, 2; don Casimiro Gutiérrez, 2; don Clemente Zurita, Gutiérrez, 2; don Gerardo Ruiz Gutiérrez, 10; doña Teodora Sanmillán, 2; don Isais Miguel, 5; don Gabino Sánchez (médico), 5; doña Francisca Zurita, 1; doña Catalina Matabuena, 5; don Gonzalo Bartolomé, 5; don Basilio Val, 5; don Manuel de las Heras, 25; don Froilán Ramos, 10.

EL CORRESPONSAL Prádanos de Ojeda, octubre 1934.

Para impresos económicos Imprenta de EL DIA MAYOR, 15 APARTADO 34

Frechilla

NUEVO HOGAR El día 27 del actual, en la iglesia parroquial de esta localidad, se ha celebrado el enlace matrimonial de la encantadora señorita Leo Cano Herrero, hija de nuestros buenos amigos don Lucio y doña Felisa, con el joven Ausencio Rodríguez García, auxiliar de Recaptación de este partido y corresponsal de EL DIA DE PALENCIA en la localidad, hijo de los vecinos del inmediato pueblo de Becerril, don Macario y doña Emilia.

Bendijo la unión el virtuoso catedrático del Instituto de Segunda Enseñanza de Aranda de Duero, don Santiago Herrero Camino, tío de la novia.

Apadrinaron a los contrayentes don Jesús García Castro, recaudador de Contribuciones y la señorita Celsa Cano, hermana de la novia.

Los numerosos convidados fueron obsequiados con dos espléndidas y opiparas comidas, que fueron servidas en la casa de los padres de la novia, y a la terminación de las mismas se oyeron varios brindis desahogando a los novios infinidad de felicidades y dichas en su nuevo estado.

Durante todo el día y noche hubo animadísimo baile de boda en el local destinado a tal fin, en casa de don Celestino Alonso.

El nuevo matrimonio, salió el domingo, 28 del actual, al objeto de visitar Valladolid, Madrid y algunos pueblos donde los contrayentes, tienen familiares. Les deseo eterna luna de miel a los recién casados.

UN AMIGO Frechilla, 29 octubre 1934.

La Benemérita

Las entrañas de Hispania que guardan —como tesoro inapreciable— tantas de santos, héroes y mártires, recogen uno y otro día en campos, cuevas y aldeas, las de los bravos de la Benemérita, "proletarios del tricorne", que no han de levantarse jamás para fundar en un heroísmo carente hace tiempo —hoy en vías de resurgir— en la raza de aquellos que fundaron la Santa Hermandad, que, con visión sin igual, restableciera el Duque de Ahumada, benemérito de la por todos conceptos "Benemérita" Guardia civil.

Ordenes dictadas por los apóstoles falsos de la mentida revolución proletaria, —cobardes ante el peligro— ciega y firmemente ejecutadas, llevan a los hogares cuarteeros la tragedia de unas vidas inmoladas en el ara de la Patria, único amor de unos hombres que, impávidos aguardan las acometidas de las fieras, nuevos bárbaros del Norte, pero más crueles que aquellos que les legaron apelativo tan triste y sombrío, ante cuyos crímenes las generaciones futuras han de estremecerse, y considerar a los bárbaros rubios como a niños locos, faltos de todo freno que aminore ante la Historia, serena pero fría e imparcial, su fama de bárbaros.

Castilblanco, Hermigua, Riosco, Barruelo, pueblecitos de Asturias. Pueblecitos de mártires. Lugares de dolor, desolación, muerte y tragedia.

En esos pueblecitos embriagados de locas fantasías, de absurdas utopías, de espejismos irrealizables, cayeron regados con su sangre, unos héroes, mártires de la "Patria" —que pocos aman—; del "deber" —que pocos cumplen—; del "orden" —que todos vulneran— ante las hordas salvajes y asesinos enloquecidos por las predicas de gentes sin conciencia y sin moral.

La rica y seca Extremadura, la exuberante Atlántida, las castellánimas Valladolid y Palencia, y la bella Asturias —perla primera del collar hispano— recogerán en sus entrañas las de esos mártires, rasgadas por manos al servicio de redes traídas de la Patria, del deber y del orden. No vacilaron las hordas salvajes en ahogar en sangre vidas tan honradas.

La bestia desatada demandó la "justicia" prometida, que fué muerte; la "igualdad" explotada, que fué desigualdad irritante; la "libertad", propagada, que fué libertinaje.

Bárbaramente mutilados. Ase sinados canalicosamente, cayeron los soldados de la Benemérita, por la política nefasta de unos hombres más nefastos, que relajaron toda autoridad, rompieron todo freno y dieron rienda suelta al crimen.

En esos pueblecitos de Hispania, los soldados de la Benemérita esculpieron con su sangre nuevas lápidas de heroísmo. Las sombras de los civiles sa-

La estancia del Cardenal Pacelli en Las Palmas

LAS PALMAS.—El Cardenal Pacelli recibió en audiencia privada al Obispo de Tenerife y al de la diócesis.

El señor Restrepo, secretario del Cardenal, hablando con los periodistas, les preguntó cuántos jesuitas habían muerto en el último movimiento revolucionario. Se le contestó que eso no era posible ya que en España no había jesuitas. Entonces les preguntó si era cierto que habían muerto varios sacerdotes y los informadores eludieron la respuesta.

El Padre Restrepo dijo que el Congreso Eucarístico de Buenos Aires había sido un triunfo católico formidable que influiría eficazmente en el ambiente moral de América. Dijo que el Cardenal había dado la comunión, ayudado de una legión de sacerdotes, a más de 200.000 hombres, 110.000 niños y 10.000 soldados, entre estos el presidente de la República, general Justo.

El Cardenal estuvo en contacto con el pueblo y todas las clases sociales pudieron besar su anillo.

Su Eminencia tiene una gran resistencia física y sigue llevando a bordo los asuntos de la secretaría de Estado del Vaticano.

El "Conte Grande" zarpó para Génova, donde desembarcará S. E., que fué despedido con el mismo entusiasmo que a su llegada.

Antonio Bujedo Villagrà Aparato Digestivo Valentín Calderón, n.º 7, 2.º DE 11 A 1 Y DE 3 A 5

LOTERIA NACIONAL En el Sorteo celebrado ayer, han correspondido los premios mayores a los siguientes números:

Premiado con 100.000 pesetas 19.519.—Valencia, Santa Fe. Las Palmas, Reserva, Madrid. Premiado con 60.000 pesetas 12.825.—Lequeitio, Lugo, Las Palmas, Málaga, Madrid. Premiado con 30.000 pesetas 19.049.—Madrid, Alicante, Barcelona, Málaga, Sevilla, Bilbao.

Premiado con 25.000 pesetas 18.267.—Barcelona, Murcia, Valencia. Premiado con 1.500 pesetas 11.746.—Valencia. 9.513.—Madrid. 5.589.—Madrid. 31.281.—Barcelona. 9.934.—Barcelona. 24.815.—Constantina. 9.351.—Medina de Rioseco. 8.303.—Jaén. 20.135.—Barcelona. 6.505.—Madrid. 42.442.—Melilla. 20.482.—Barcelona. 6.681.—Cartagena. 29.330.—Barcelona. 13.489.—Barcelona.

OCULISTA YAGÜES GARCIA Bocaplaza, 4, 1.º, esquina a Mayor Principal. (Encima del Bar Palentino) PALENCIA

José Villanueva Sagredo ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS Valentín Calderón, 16 (antes San Juan) PALENCIA

URALITA, S. A. MATERIALES DE CONSTRUCCION Cubiertas.—Revestimientos.—Tubería para conducciones ordinarias o a presión y tubería sanitaria "DRENA".—Cimentaciones.—Depósitos.—Canalones.—Arriaderos y arneses de DEKOR, en todos los estilos. FIBROMARMOL. Informes y presupuestos, sin compromiso para el cliente. Sucursal en Palencia: Mayor Pral., 258 Teléfono 366.

Sanatorio Quirúrgico de G. Beldán Sevilla MEDICO-CIRUJANO Se practican toda clase de operaciones de Cirugía SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7 CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA, 1, 2.º Especialista en Cirugía general (Primera bocaplaza) (Antes San Francisco)

LUCIANO MONTERO consigue ganar el campeonato de España montando la insuperable Bicicleta B. H. Venta exclusiva para la provincia de Palencia

Casa SALAMANCA MAYOR, 53

GABANES Los últimos modelos la confección más esmerada Estas son las características de la estupenda colección que EL SIGLO XX presenta la temporada actual Véala, pues le será interesante por sus precios

Después de los sucesos revolucionarios

La valerosa conducta de la brigada telefónica que repuso la línea León-Oviedo

Se van conociendo en su expedición a Busdongo. El día 9, a las cuatro de la tarde, logra la brigada, después de incansables trabajos, restablecer la comunicación con La Robla. Pola de Gordón, Villamanin, Busdongo y Santa Lucía, a la sazón en poder de los rebeldes. En la noche del 9 al 10, son volados varios postes a la altura de Santa Lucía, y horas después quedaban repuestos, continuando los trabajos todo el día hasta lograr que el cuartel general de la columna Bosch, que se encontraba en Campomanes, tuviera comunicación con León, y que se comunicaran entre sí los centros de Campomanes, Pajares y Puente de los Fierros. En la noche del día 11 fueron nuevamente volados tres postes de Santa Lucía, repitiendo la brigada sus trabajos de reposición con el mismo éxito y aun mayor exposición que la vez anterior.

MEDICOS

Número limitado de plazas en la Marina Civil. Instancias hasta el 15 de noviembre. Para el programa, que regalamos, de "Instalaciones" completas (pequeñas 30), diríjase al "INSTITUTO REUS", Preciados, 23, y Puente del Sol, 13, Madrid.

Medicine advertisement for 'BURGOA LAGUNILLA' with contact information for Valentin Calderón.

Advertisement for 'BURGOA LAGUNILLA' medicine, detailing its use for various ailments.

DINERO Y BUENA RADIO

Los aficionados cansados de enviar una y otra vez a reparar sus aparatos. A lo que por multitud de causas están arrepentidos y cansados de su receptor o cualquier aparato musical.

Advertisement for 'Lucio Nieto Merino' as a 'MEDICO-DENTISTA' in Carrion de los Condes.

Advertisement for 'AURORA' insurance company, founded in 1900, with details on capital and services.

Advertisement for 'AURORA' insurance company, including contact information for the Bilbao office and a list of branches.

Unos enmascarados asaltan, pistola en mano, un almacén de cereales de La Coruña

En Alicante, en plena carretera, atracan a un maestro de obras

LA CORUÑA.—Tres enmascarados, guiados por otros dos con los rostros descubiertos, asaltaron la casa almacén de cereales propiedad de Ramón Martínez Reboedo, situada en la calle de Monelos, 41, a la entrada de la población. Los individuos entraron armados de pistolas, maniatando al hijo del dueño, llamado Ramón Reboedo Rumbo, y al contable, Eugenio Domínguez. Cerraron la puerta y revolvieron los escritorios, llevándose dos saquitos, uno con monedas de peseta, con un total de 500; otro, igual, y otro tercero conteniendo 1.000 pesetas en monedas de cinco. Cuando ya se marchaban, encontraron en un rincón de la mesa del escritorio, una cartera conteniendo billetes por valor de 3.000 pesetas. El hecho fué descubierto a las ocho de la noche, cuando acudió el dueño para cerrar.

ECOS DE LAS MISIONES

LAS MISIONES DE LOS JESUITAS EN 1933. ROMA.—Cúmplase ahora el cuarto Centenario de los orígenes de la Compañía de Jesús. Fué, en efecto, el 5 de agosto de 1534 cuando San Ignacio de Loyola, juntamente con sus seis primeros compañeros, hicieron el voto de consagrarse solemnemente al bien de las almas. Es, pues, ocasión oportuna la de este IV Centenario para echar una ojeada a la obra misionera verdaderamente gloriosa; como no podía ser menos, habiendo sido su primer paladín el grande Apóstol de las Indias, San Francisco Javier, precisamente uno de aquellos seis compañeros del Fundador. Los datos estadísticos que a continuación publicamos, datan de 1933: Los jesuitas trabajan en 51 misiones diferentes, esparcidos por todos los puntos cardinales: Europa, Asia, Africa, América, Filipinas, Indias Orientales, Carolina, etc., en territorios con un total de 195.293.048 almas. Los misioneros de la Compañía suman 3.104, distribuidos de la siguiente manera: 1.790 sacerdotes (1.572 extranjeros y 218 indígenas), 714 escolásticos (431 extranjeros y 283 indígenas) y 600 Hermanos Coadyutores (417 extranjeros y 183 indígenas). Les ayuda en su trabajo un personal numeroso no perteneciente a la Compañía y que está integrado de este modo: 517 sacerdotes (102 extranjeros y 415 indígenas), 509 Hermanos (327 extranjeros y 182 indígenas), 4.664 Hermanas (2.292 extranjeras y 2.372 indígenas), 22.347 catequistas y maestros (16.126 hombres y 6.221 mujeres). Disponen, además, en dichas tierras, de misiones, de 1.327 seminaristas que cursan sus estudios, en Seminarios menores y 633 en los mayores. Las misiones encomendadas a la Compañía representan una población de 2.729.371 católicos bautizados y 252.044 catecúmenos. Durante el pasado año 1933 hubo 39.540 bautizos de adultos, 117.852 de niños y 92.409 de personas en peligro de muerte; celebráronse 23.090 matrimonios canónicos y se administraron 25.581.699 comuniones. Imponente es el número de las escuelas en las misiones de los jesuitas, que suben a 11.659 con 484.123 alumnos. He aquí su clasificación: 7.549 escuelas de catequesis con 154.658 alumnos; 3.511 escuelas primarias o elementales con 234.371 niños; 99 escuelas de artes y oficios, o profesionales con 5.026 inscritos; 366 escuelas de segunda enseñanza con 41.125 estudiantes; 130 escuelas liceales con 26.223 escolares y 13 Universidades o Colegios Universitarios con 9.803 estudiantes. He aquí otras cuantas cifras que no necesitan comentario alguno, tanto es significativa su elocuencia numérica: 122 asilos infantiles con 11.136 huérfanos; 32 recogidos, 32 hospitales farmacéuticos en los que durante el año 1933 fueron visitados y curados 2.389.749 enfermos; 26 tipografías, 69 periódicos. Este número ha sido visado por la censura

ANUNCIOS POR PALABRAS

Large advertisement section titled 'ANUNCIOS POR PALABRAS' containing various notices and business listings, including 'LEGITIMOS TRISURCOS BISURCOS Y CUATRISURCOS RUD SACK (AHLES) EXCLUSIVA' and 'FELICIANO ORTEGA PALENCIA'.

EL CONSEJO CELEBRADO AYER EN PALACIO

Lo que dice el jefe del Gobierno, don Alejandro Lerroux

MADRID.—A las diez de la mañana llegó al Palacio Nacional el presidente de la República, acompañado de su familia, inmediatamente pasó a la capilla de Palacio, donde oyó misa. A las diez y media llegó el jefe del Gobierno, el cual intervino gao por los periodistas sobre la reunión ministerial que iban a celebrar, dijo que sobre las resoluciones que se tomarán no podía decir nada hasta la mañana. El señor Jaion, al llegar, dijo que suponía que hoy terminarían las deliberaciones ministeriales. Preguntado sobre las sentencias, dijo: "Creo se conocerán después del Consejo. El ministro de Agricultura manifestó: "Don Alejandro tiene la palabra. A mí, como nuevo, me corresponde hablar menos. Al llegar el ministro de Justicia se le insinuó sobre si la labor de los Consejos quedaría terminada hoy, y contestó afirmativamente. El señor Rocha manifestó: "Sin duda, en la declaración que hice ayer al salir de la Presidencia no me expresé bien. Respecto al nombramiento del delegado del Gobierno en Cataluña, no sólo no se había hecho propuesta de persona alguna, sino tampoco de cargo. El ministro de la Gobernación dijo al llegar que había conferenciado con gobernadores de diferentes provincias sobre asuntos generales, y que la tranquilidad era absoluta en toda España. Los demás ministros no hicieron manifestaciones, excepto el señor Villalobos, que después de coincidir con la apreciación de los anteriores consejeros sobre la terminación de las deliberaciones, entregó la siguiente nota: "La actuación política de algunos vocales del Patronato Universitario de Barcelona es ajena a las funciones de esta entidad, a la que pertenecen hombres como el doctor Marañón, patriótico insigne y figura preeminente de la intelectualidad y la ciencia española. La justicia y serenidad que deben acompañar siempre al Poder Público, nos obliga a declarar que muchas de las orientaciones del Patronato deben ser conservadas, porque son altamente beneficiosas para la cultura, y se modificarán y suprimirán aquellas otras resoluciones en las que la fortuna no acompañó a este organismo, que nació con el Estado. El señor Pardo Bancos, como comisario general de enseñanza en Cataluña, tiene por misión esencial estudiar con el mas cuidado esmero los problemas de enseñanza de aquella Region. Hara la propuesta de reorganización que estime necesaria, para que el Gobierno resuelva con la mayor garantía de acierto, sin apasionamiento y sin propósitos demagogos de anular toda la obra, buena o mala, realizada por las organizaciones regionales. Otra conducta sería una insensatez." A las ocho menos diez de la tarde terminó el Consejo de ministros. A la salida, el señor Lerroux, dirigiéndose a los periodistas, dijo: "Ha habido extensa firma. Hemos tratado de los sumarios recibidos, en los que hay 22 penas de muerte. Hemos comunicado los acuerdos a Su Excelencia el Presidente de la República, y el principal de ellos consiste en mantener nuestra reserva sobre los mismos hasta que lo creamos oportuno, teniendo en cuenta todo género de circunstancias. Por consiguiente, esta tarde nos reuniremos en Consejo nuevamente y trataremos importantes asuntos. A la salida daré cuenta a la Prensa de lo que se trate en la reunión. El ministro de Estado dijo que a las cuatro de la tarde daría comienzo el Consejo de ministros en la Presidencia. Al ministro de la Guerra se le preguntó si habria noticias políticas al terminar el Consejo de esta tarde, y el señor Hidalgo dijo: "Todos estamos muy fatigados, porque es la sexta reunión ministerial, que celebramos sin descansar apenas. Respecto a las noticias políticas, quién sabe lo que puede ocurrir. Por último el ministro de Comunicaciones dijo que no habia nota oficiosa del Consejo, limitándose, por tanto, a la referencia facilitada por el señor Lerroux. NUEVA ACADEMIA de corte y confección, clase, de diez a una y de tres a seis, Calle Mayor Antigua, número 48, Palencia.

Advertisement for 'LA HERNIA NO EXISTE' (Hernia does not exist), featuring 'Super Compresor HERNIUS Automático' and contact information for 'Casa Central, Gabinete Ortopédico HERNIUS'.

Advertisement for 'Legítimo JEAN PARIS' paper, featuring an illustration of a man and text about 'GASTON DARGY-PARIS' and 'LIBRITO ETUQUE 0'15'.

Advertisement for 'IGNACIO HERRERO GARCIA MEDICO-DENTISTA' with contact information for 'Consultas diarias de Medicina general y Odontología'.

LA ACTUALIDAD POLITICA

Ante la experiencia de los sucesos de Asturias, ha surgido la idea de crear en el Ejército una División motorizada, de 12.000 hombres

Se va a dotar a los puestos de la Guardia Civil de estaciones de radio y medios rápidos de transporte

CONTRA LA ACTUACION REVOLUCIONARIA DE LAS SOCIEDADES OBRERAS
MADRID.—El Gobierno adoptará energéticas resoluciones para impedir a rajatabla que las Asociaciones profesionales obreras puedan salirse de la órbita de sus reivindicaciones societarias. El ministro de Trabajo tiene redactada ya la reforma de la ley que se refiere a Asociaciones profesionales, patronales y obreras. Se impedirán las actividades de Asociaciones que sólo tienen razón de existir cuando se dedican a la defensa de sus intereses profesionales. El Gobierno ha adoptado también medidas para que no queden sin sanción las Asociaciones obreras que han tomado parte activa en el movimiento revolucionario. En este sentido se ha dirigido el ministro de Justicia al fiscal de la República.

EL CONSEJO DE AYER TARDE
MADRID.—Poco antes de las cuatro de la tarde llegó el señor Lerroux a la Presidencia.

—Hoy, tres Consejos—le dijo un periodista.
—Sí—contestó el presidente—y dos muy importantes.
—¿Se refiere usted—preguntó otro informador—al Consejo y al Consejo celebrados esta mañana?
—No—respondió el jefe del Gobierno—; me refiero al Consejo de esta mañana y al que vamos a celebrar, porque el Consejo no ha tenido importancia.

—¿Será muy larga la reunión de esta tarde?
—No puedo decir lo que pasará!
—Pero es que como empiezan ustedes tan temprano...
—Es que hay que tomar una resolución importante e inmediata. Pero no echen ustedes a volar la fantasía, porque no se refiere para nada a los Consejos sumarísimos.

Y el señor Lerroux, pronunciadas estas palabras, penetró en la cabina del ascensor y cerró las puertas, para dirigirse a su despacho; pero, inmediatamente, las abrió, y dijo:
—¡Ah! Se me olvidaba. Tampoco me refería a la crisis.

El ministro de Comunicaciones se limitó a decir, contestando a preguntas que se le hicieron:
—No sé nada! ¡Soy el único ministro que no me entero de nada!
Poco después llegó el ministro de Justicia, y los informadores le preguntaron qué noticias había.

—Nada—contestó—; supongo que ustedes estarán haciendo muchas cábalas, pero no hay motivo ni fundamento para ello.
El ministro de Marina, que llegó poco después, se debuvo a conversar unos momentos con los reporteros. Mostró gran reserva ante sus preguntas, remitiéndose a lo que hubiera dicho el presidente.

Después llegó el ministro sin cartera, señor Martínez de Velasco, a quien preguntaron los periodistas si podía describir una incógnita: cuál era el asunto imponente de que iban a ocuparse esta tarde, y que había anunciado el jefe del Gobierno. También de dijeron los informadores que el señor Lerroux había añadido que no se refería a las sentencias de los Consejos de Guerra ni a la crisis.

—Pues entonces, vayan ustedes pensando, dijo. De todos modos, dentro de un par de horas lo sabrán ustedes.
Por último llegó el señor Villalobos, a quien se hizo análoga pregunta, y contestó que este asunto importante no sabía cuál era, porque el presidente no se lo había dicho.

A las cuatro y media de la tarde quedaron reunidos los ministros del Consejo.
Minutos después de las siete de la tarde terminó el Consejo de ministros.
Saló primeramente el señor Hidalgo, diciendo que el presidente daría una nota escrita de lo tratado. Los demás ministros se negaron a hacer manifestaciones.

El señor Lerroux, que descendía en aquellos momentos, dijo:
—He hablado exclusivamente para dar a ustedes esta nota

ofrecida que voy a leerles, nota sobre la cual no deben ustedes preguntarme porque no he de hacer ampliaciones:
La nota dice así:
"En la guarnición de Jaca presta servicio militar como recluta de la pasada quinta, que no quiso acogerse a los beneficios de cuota, y que pertenece actualmente a las clases de tropa, don Luis Alcalá Zamora, hijo segundo de Su Excelencia el Presidente de la República. Durante el ya largo período de su servicio en filas, el cabo don Luis Alcalá Zamora ha observado una conducta de soldado ejemplar. En estos últimos días el cabo don Luis Alcalá Zamora ha tenido la desgracia de incurrir en una falta de carácter militar que ha justificado la necesidad de someterle a sumaria.

En el Consejo de esta mañana en el Palacio Nacional, Su Excelencia el Presidente de la República, ya debidamente informado, estimuló fervorosamente al Gobierno a que cumpla y haga cumplir las leyes, pura y simplemente, llegando en su acatamiento al principio de igualdad, que es base del régimen democrático que vive España, y ofreció sin esfuerzo ni sacrificio por su parte renunciar a toda ventaja o favor que de su posición en la organización del Estado pudiera deducirse para que la ley se cumpla y la justicia se haga con absoluta libertad en los encargados de administrarla.

El Gobierno, que escuchó con honda emoción esta exhortación de S. E., vibrante de recóndito dolor y abnegación patriótica, acordó dar las órdenes oportunas para que las autoridades militares de la quinta División procedan con toda diligencia en la causa, seguros de que sabrán cumplir con su deber como le ha cumplido el primer ciudadano de la República Su Excelencia el Presidente y como aspiran a cumplirlo y lo cumplirán los ministros que forman su Gobierno".

DICE EL SEÑOR LERROUX
MADRID.—El señor Lerroux fué requerido, sin embargo, para que aclarase siquiera, si la falta cometida por el hijo del Presidente de la República se estimaba como grave o leve.

El señor Lerroux dijo:
—Aunque respetuoso con los tribunales no he de prejuzgarlo, si puedo decir que a nuestro parecer reviste carácter de leve.

Otro informador le preguntó si podía decir algo concreto respecto a las sentencias de muerte.
El señor Lerroux contestó:
—Sin que mi respuesta envuelva una destemplanza, debo decirles sobre esa pregunta, por que al Gobierno no le conviene contestarla en estos momentos reservándose para hacerlo cuando lo estime oportuno.

—Entonces, le preguntaron, ¿no han variado las circunstancias de esta mañana a la hora actual?
—No, dijo, no han variado y por ello mantengo la reserva.

NUEVAS MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO
MADRID.—A las ocho de la noche salió de la Presidencia el señor Lerroux.

Un periodista le dijo: —Aquí estamos creyendo que ha sido demasiado Consejo para la nota explicativa que se nos ha dado.
El señor Lerroux contestó:
—Pues si les parece poco trabajo, a mí me parece excesivo haber celebrado hoy un Consejo, un Consejo en Palacio, y ahora esta otra reunión que, na-

turalmente, había de estar dedicada no sólo a redactar la nota que les he dado, de índole delicada, sino a tratar de la ejecución de los acuerdos adoptados en el Consejo de esta mañana. Entre éstos figuran, como saben, cuanto se refiere a las medidas que se adoptarán en Asturias y Cataluña, principalmente en esta última, porque en Asturias se trata únicamente de cuestiones de orden público, mientras que en Cataluña se trata de dictar una serie de medidas, ya que Cataluña está sin tutores ni representantes.

Estas medidas se darán respetando siempre el Estatuto y la Constitución.
Otro periodista insistió en la expectación despertada por el Consejo, creyendo que los asuntos tratados en el mismo serían muchos más de los contenidos en la nota que facilitó el señor Lerroux referente al hijo del señor Alcalá Zamora.

El señor Lerroux replicó: —No; ustedes saben y conocen como yo la delicadeza del asunto que hemos tratado. Como consecuencia del Consejo de esta mañana, donde se trató del mismo asunto, ha sido la reunión de esta tarde, porque convenía redactar la noticia por la índole delicada de la misma.

Asociación de la Prensa Palentina

Se convoca a todos los socios activos a la Junta general extraordinaria que se celebrará el próximo domingo día 4 del corriente, a las once de la mañana en primera convocatoria, y a las once y media en segunda, en el local del Circulo Mercantil de esta capital, para tratar los siguientes asuntos:

Primero. Lectura del acta de la anterior.
Segundo. Interpretación por la Junta general de la base séptima del Reglamento de Ayudas y Socorros con relación a un caso concreto.
Tercero. Modificación del Reglamento del Montepío.

Dada la importancia de los asuntos a tratar se solicita encarecidamente la asistencia de todos los socios.
Palencia 31 octubre de 1934.—
El secretario, *Valentin Bleye*.

CINEMA ESPAÑA

Todos los días, gran sesión de CINE SONORO, de cinco tarde a diez, con aparato "Klangfilm", sistema de sonido Capitol de Madrid.

GACETILLAS

Si algún amigo bueno que sienta envidia te habla de la más cara Camión, tú le contestas:
—¿Martín, carero?
Lo bueno y bonito vale dinero.
Abrigos, bufandas, sombreros, trincheras.

CASA MARTIN

Mayor, 78

Academia de Mecanografía

Reparación de Máquinas de escribir
DANIEL GUTIERREZ
Mayor Pral., 93.—Teléfono, 166 X
PALENCIA

GIEZA-OPTICO

MAYOR, 108.—PALENCIA

Ya saben que esto requiere la natural atención del Gobierno.
Después de evacuado el asunto que era fundamental, el Gobierno pasó a deliberar sobre los asuntos de Asturias y Cataluña, a que me he referido anteriormente.

Mañana se reunirá la ponencia que entenderá en la reconstrucción de Asturias, para comenzar sus trabajos.
También en el Consejo que acabamos de celebrar se ha repartido trabajo a los ministros. Todo esto necesita estudio y tiempo. Para ustedes, que están ávidos de noticias, no les parecerán asuntos de monta, pero para nosotros, ante los problemas de la magnitud como los planteados, no nos parecen futezas.

Comprenderán que sobre nuestra alma gravitan esos asuntos con fuerza y no pueden pasar inadvertidos.
Son sentencias de muerte sobre las cuales deliberamos, siendo preciso, para que los acuerdos se acomoden a la justicia, tener en cuenta las circunstancias del ambiente, de los procesos que están incubando, la gradación de los delitos, con objeto de que si hay que llegar al cumplimiento de sentencias—que se llegará—se reduzcan aquellas al mínimo. No hay por parte del Gobierno ni tardanza ni impunidad. Es que hay gentes que quisieran más celeridad, pero somos nosotros quienes tenemos que graduar el ritmo con arreglo a nuestra responsabilidad. Se aplicará la ley, pero siempre con arreglo a los dictados de humanidad que jamás hemos abandonado.

Repito que son momentos de gran dolor para nosotros.
CONTESTACION ADECUADA
MADRID.—Un redactor de un diario izquierdista preguntó a persona que ocupa importante cargo por qué había dejado pasar la censura el nombre de don Alfonso XIII en la lista de la suscripción pro fuerza pública que publica "A B C" y el interperado respondió que tal vez porque la censura no lee las galeradas de las suscripciones; pero el donante sigue siendo Alfonso XIII, y lo será siempre, como son Alfonso I y Carlos V los soberanos que ostentaron estos nombres.

LOS ROTULOS DE CARACTER POLITICO
MADRID.—El general de la primera división ha circulado órdenes para que los propietarios de fincas urbanas hagan desaparecer, en un plazo de cinco días los rótulos de carácter político que han sido escritos en las fachadas de muchos edificios.

TRES PROPUESTAS DEL MINISTRO DE GOBERNACION
MADRID.—En el Consejo de ayer se aprobaron por unanimidad las tres propuestas del ministro de la Gobernación sobre tenencia de armas y explosivos en el que se agravan las penas para los delincuentes y serán gravísimas para las Sociedades que tengan en su poder armas o explosivos; sobre habilitación de locales para casa-cuartel de la Guardia civil, pues las actuales no tienen condiciones, y la tercera encaminada a dotar a los puestos de la Guardia civil de elementos de que hoy carecen: tendrán una pequeña estación de radio y a su disposición medios rápidos de transporte. Se trató de realizar un desarme efectivo en toda España. El proyecto sobre tenencia de armas y explosivos abrirá camino para esta investigación que el Gobierno juzga ineludible.

UNA DIVISION MOTORIZADA, DE DOCE MIL HOMBRES PARA EL EJERCITO
MADRID.—Ante la experiencia de los sucesos de Asturias ha surgido la idea de crear una división del Ejército motorizada y equipada de los más modernos y perfectos medios de combate y transporte.
Esta división estará constituida a base de nueve batallones de Infantería, con todas las fuerzas auxiliares de Caballería, Artillería, Ingenieros, Sanidad e Intendencia, con un total de unos 12.000 hombres.
Estas fuerzas tendrían sus cuarteles en Madrid y sus can-

tones, y dispondrían de cuarteles transportables.
Esta idea, que ya creemos que estudia el Estado Mayor Central, ha sido muy bien acogida por todos los sectores nacionales.

DILIGENCIAS SOBRE EL ALIJO DE ARMAS
MADRID.—El juez especial que entiende en el sumario por el alijo de armas descubierto en San Esteban de Pravia, señor Alarcón, ha examinado, en el Ministerio de la Guerra, el libro de gastos secretos correspondientes a la época del Gobierno Azaña.

Por la tarde tomó declaración al chófer apellidado Priego, que conducía el automóvil desde el cual se disparó, en la Ciudad Universitaria, contra la Guardia civil.
Las diligencias relacionadas con el exdirector de Aduanas, señor Benquer, han pasado al Tribunal Supremo.

Se ha comprobado que algunos fusiles encontrados tienen la misma numeración de los que vendió el Consorcio de Industrias Militares al señor Echevarrieta.

En previsión de que se extraíe el sumario relacionado con el alije de armas, el señor Alarcón ha ordenado que se hagan fotografías de todos los folios, para archivárselas separadamente.

EL COMISARIO DE ENSEÑANZA EN CATALUÑA
MADRID.—El subsecretario de Instrucción pública, señor Prieto Bances, nombrado comisario de Enseñanza en Cataluña, ha manifestado que piensa marchar a Barcelona dentro de tres o cuatro días.

Después, refiriéndose a los sucesos de Oviedo y de aquella Universidad, ha dicho que lo que más siente es la desaparición de las dos bibliotecas de aquel centro de enseñanza.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS
MADRID.—El señor Villanueva manifestó a los periodistas que había suspendido la reunión que iba a celebrar la Comisión de Presupuestos para tratar del auxilio económico al Ayuntamiento de Sevilla, debido a la falta de datos importantes, como el importe total de los créditos referentes a la Exposición y el valor exacto del inmueble de Tablada.

Acordamos—dijo—dirigirnos a la Presidencia del Consejo solicitando aclaración a estos extremos.

DETENCION DE UN ESTUDIANTE REVOLUCIONARIO
MADRID.—La Policía ha detenido, en Navalperal, a José Setién, de veintinueve años, estudiante, domiciliado en Madrid, el cual ha desempeñado cargos de importancia en el movimiento revolucionario. José huyó con su padre cinco días después de iniciada la huelga, y marcharon a las Navas, desde donde fueron a Navalperal. Setién fué nombrado jefe de escuadra del sector número 2 de las milicias socialistas. Este sector comprenden los distritos de Buenavista y Chamberí, y José estaba a las órdenes inmediatas de Fernando de Rosa, recientemente detenido, jefe del sector de Teatón, Ventas y Cuatro Caminos, y tenía por misión el hacer llegar las órdenes de De Rosa a los diferentes jefes de compañía. Setién recogió en agosto, por orden de De Rosa, una maleta en la calle de Gaztambide, en la casa de un periodista francés. La maleta, que contenía un mortero y tres obuses y un maletín con municiones, fué entregada después a varias personas, y por último se la llevaron dos individuos. Setién, el día 7, acompañó a una mujer que llevaba en un cachapo dos pistolas ametralladoras y municiones.

Han sido detenidos, además de Setién, Alejandrina Gaytán, que era la portadora de las citadas pistolas, Ramón Jiménez, Aniceto Miguel, Ricardo Maroto, los hijos de éste, Ricardo y Benito, éste estudiante; Julio Mateo, Joaquín Fesser, Federico Coello e Ignacio Carmona, todos complicados en estos hechos. También ha sido detenido Pedro Medina, que recogió en casa de Desiderio Soto, un paquete de pistolas ametralladoras. La Policía se ha incautado de las armas y municiones.

Informaciones de última hora

Han sido detenidos los que componían el Comité revolucionario de Turón, que tantos fusilamientos ordenó durante los últimos sucesos

El señor Villalobos desmiente unas declaraciones que le atribuye un periódico de la noche

LA SUSTITUCION DE LOS MAESTROS DETENIDOS
MADRID.—El ministro de Instrucción Pública ha ordenado a los periodistas que na cursado una orden a los inspectores jefes de Primera enseñanza para que sustituyan inmediatamente a los maestros que han sido detenidos gubernativamente y los que están procesados.

Añadió que prepara un Decreto relacionado con los exámenes de los alumnos libres o colegiados.
En los tres primeros años de Bachillerato, los exámenes consistirán de ejercicios orales y escritos.

También prepara la reforma de las Escuelas de Trabajo, de Artes y Oficios Industriales, al objeto de obtener de ellas una mayor eficacia.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION
MADRID.—A mediodía recibió a los periodistas el señor Vaquero, a quienes dijo:
—Me encontrarán ustedes muy sonriente y satisfecho, y esto obedece a que ha llovido, y era muy necesaria la lluvia, pues otro año de buena cosecha sería decisivo para Andalucía y para el campo en general.

Añadió que las noticias de toda España eran de una total tranquilidad.
Un periodista preguntó al ministro de la Gobernación si se había enterado del intento de atraco en Madrid, y el ministro contestó que no estaba aún enterado, pero era necesario que la sociedad reaccionase y dijo que el Gobierno deliberaría próximamente sobre determinadas medidas de orden público.

HA SIDO DETENIDO EL COMITE REVOLUCIONARIO DE TURON
MADRID.—El ministro de la Guerra dijo esta tarde a los periodistas que acababa de celebrar una extensa conferencia telefónica con el comandante de la Guardia civil señor Doval, el cual le había comunicado que en las últimas cuarenta y ocho horas había decomisado 150 fusiles, varias ametralladoras y un camión cargado de bombas.

También comunicó a los informadores que han sido decomisados ocho o nueve individuos, algunos de los cuales fueron los que ordenaron el fusilamiento del ingeniero director señor de Rigo, el del teniente coronel y comandante de Carabineros y ocho Hermanos de la Doctrina Cristiana.

Los detenidos se llaman Leoncio Villanueva, que era el jefe de los matones en dicha localidad, y ostentaba en dicho pueblo el cargo de comisario de Sanidad; Silverio Castañón, que era comisario de Guerra; Amador Fernández Llaneza, que no tiene nada que ver con el diputado del mismo nombre y otros.

Agregó que se había invitado al general López Ochoa para que se trasladase a Madrid e informara ante la ponencia redactada por los ministros para realizar las medidas necesarias que se han de poner en práctica en Asturias.

INTENTO DE ATRACO FRUSTRADO
MADRID.—A las once de la mañana, cuando en la Banca Gómez Bayer, situada en la calle Juan de Mena, se encontraban seis empleados y algunas personas del público despaachando, penetraron seis individuos pistola en mano, los cuales obligaron a todos a poner los brazos en alto.

El empleado de Caja de dicho Banco, don José María Gago, que tenía una pistola, se pa rapetó e hizo fuego contra los atracadores. Estos contestaron en igual forma, hiriendo en el antebrazo al señor Gago y al empleado señor Estévez.

La valiente actitud del señor Gago frustró los propósitos de los asaltantes, los cuales emprendieron la fuga abriéndose camino a tiros.

Al parecer, uno de ellos estaba herido, pues dejó un riego de sangre.
Los atracadores montaron en un "taxi" que tenían preparado y huyeron hacia el Paseo del Prado. En este paseo se empujó una de las ruedas en uno de los laterales de la calzada, y al no poder seguir se apearon del coche y huyeron en diversas direcciones.

En el interior del automóvil se encontró una bomba y algunos periódicos.

Se hacen gestiones para encontrar su paradero.
MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LERROUX
MADRID.—A la una y media de la tarde abandonó el señor Lerroux, acompañado del ministro de Marina, señor Rocha, a quienes tengo que decir que he visto desagraviadamente sorprendido al leer en un periódico de la noche unas declaraciones que se le atribuyen, en las cuales se hace constar que los ministros de Ceda se habían colocado en una posición de verdadera intransigencia con relación a los demás ministros.

El señor Villalobos declara que no ha hablado en absoluto con ningún periodista y por tanto esas declaraciones son producto de una audacia periodística.

Un reportero preguntó si se aplicaría la censura para los cursos que se pronunciaran en las Cortes.

—Para el diario de sesiones, no; pero para el periódico, sí.
—¿Cuándo habrá Consejo de ministros?
—Supongo que mañana.
—Lo de las sentencias, ¿sigue igual?

—Sí. Ya sabrán ustedes también que ayer han sido copados los que componían el comité revolucionario de Turón y ordenaron los fusilamientos. Están con victos y confesos. Se les ha encontrado con armas, y ya pueden ustedes suponer que esto es una nueva preocupación que nos ha naído.

EL COMANDANTE DOVAL COMISARIO DE POLICIA EN LA REGION ASTURIANA
MADRID.—Se ha dictado un orden de Guerra creando el cargo de delegado superior de servicios en Asturias, y se nombra para el mismo al comandante de la Guardia civil señor Doval, quien independientemente de su categoría militar, asumirá el mando de todas las fuerzas de orden público de aquella región.

LETRAS DE LUTO
En Villatoquite ha fallecido cristianamente la señora doña María García de la Cuesta de Díez.

Su muerte fué muy sentida, pues, por sus dotes de bondad, la finada gozaba de generales simpatías.

Enviamos a su atribulado esposo, don Lorenzo Díez de la Cuesta, hijos y demás familia, la expresión de nuestro pésame.

EDUCACION Y CULTURA
EL CONSEJO PROVINCIAL DE PRIMERA ENSEÑANZA
Hemos recibido atenta comunicación del presidente del Consejo Provincial de Primera Enseñanza, don Teófilo Calzadilla, quien nos ofrece sus respetos y espera que este periódico seguirá prestando a dicho organismo la cooperación que en todo momento dispuso al mejoramiento de la cultura primaria.

Agradecemos la deferencia y ofrecemos estas columnas para todo lo que redunde en beneficio de la cultura.

DE LA INSPECCION
La Inspección de Primera Enseñanza ruega a todos los maestros nacionales de las provincias—y solamente a los maestros—remitan a la mayor brevedad el número de alumnos adultos matriculados en sus respectivas escuelas.

FABRICA DE HARINAS
Se arrienda, 14 kilómetros de Valladolid, movida por el Canal de Castilla, 12.000 kilogramos de capacidad, pegando estación de ferrocarril del Norte, tres carreteras.
Escribir: Pacheco Velásquez, 8. MADRID.

RAFAEL BOTIN
Especialista en partos y enfermedades de la mujer.
Diatermia
Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6
Pedro Romero, 2, pral. Inga.

Medical
(BUCKLE)
Trajes interiores de lana
INENCOGIBLES
Contra el FRIO y el REUMA
De venta en Palencia:
MANUEL POLO
Mayor Principal, 2